ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR SELECCIONADO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET378156 "OBRAS DE PINTADO, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN LA PRESA DE LA CONCEPCIÓN, T.M. DE MARBELLA (MÁLAGA)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 96.629,39, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 16 de julio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Ana I.Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Gonzalo Carrero Pérez Angulo
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 27 de junio de 2019, se reunió la Mesa de Contratación y se propuso la adjudicación de este expediente a la empresa BUGAR INGENIERÍA Y PROYECTOS S.L. Asimismo, se acordó requerir a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación.

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 16 de julio de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, en el que consta que debe subsanar incidencias en la documentación presentada.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.-Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

LICITADOR	SUBSANACIÓN
BUGAR INGENIERÍA Y PROYECTOS S.L.	Debe presentar a efectos de acreditar su poder de representación, cualquiera de los siguientes documentos: • Poder bastanteado ante el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, tal como se exige en la letra b) del apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. ***Aporta la solicitud para su obtención.***

Código Seguro de verificación:jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GONZALO CARRERO PEREZ ANGULO		FECHA	16/07/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==	PÁGINA	1/2

jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==

LICITADOR	SUBSANACIÓN
	• Certificado de inscripción en el Registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector público. ***Aporta la solicitud para su obtención.***

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GONZALO CARRERO PEREZ ANGULO		FECHA	16/07/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==	PÁGINA	2/2

jbL5f7WDuLOoXHkrB89sHA==